

TRAINING TOOL BASED ON THE USE OF ICT FOR RISK PREVENTION AND SAFETY IN THE TRAWLING FISHING (DVD: SAFE FISHING)

2014-1-ES01-KA202-004404

Socio Promotor:



Financiado por:



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

Socios:



El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación es responsabilidad exclusiva del consorcio del proyecto. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

TRAINING TOOL BASED ON THE USE OF ICT FOR RISK PREVENTION AND SAFETY IN THE TRAWLING FISHING (DVD: SAFE FISHING)/HERRAMIENTA FORMATIVA BASADA EN EL USO DE LAS TIC PARA LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD EN EL SECTOR DE LA PESCA DE ARRASTRE

2014-1-ES01-KA202-004404

Los principales objetivos del proyecto **SAFE FISHING** son:

- **Desarrollar** un *“Programa Estandarizado a nivel Europeo para el control de los riesgos laborales en el sector de la pesca de arrastre”*
- **Y promover un desarrollo educativo innovador en el sector gracias al uso de las TIC: “DVD: SAFE FISHING”**

Desde un punto de vista preventivo, es requisito obligatorio formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos laborales a los que están expuestos en el desarrollo de sus actividades diarias, así como las medidas adecuadas para prevenirlos.

Por ello, el contenido del Programa de Formación debe ser adecuado al objetivo de dicha formación, es decir debe dirigirse a la **prevención de riesgos laborales**, y por ello se ha de desarrollar en forma de **medidas y actuaciones preventivas específicas para cada uno de los riesgos identificados**.

Este “Programa de Formación Estandarizado para la prevención de los riesgos laborales del sector”, deberá ser *específico y adaptado* a las **actividades** que en él se desarrollan, a los **puestos de trabajo**, a los **equipamientos** utilizados y a las **particularidades** que presenta el sector en cada uno de los países, de forma que la estandarización de la Formación a nivel Europeo aporte un valor añadido al sector, profesionalizando a sus trabajadores, facilitando su movilidad entre países y mejorando la competitividad del mismo sin dejar de lado las características particulares presentes en cada país, las cuales también deben ser tenidas en consideración para proteger efectivamente a todo el equipo de trabajo.

Es por esto, que el consorcio ha desarrollado unos **estudios preliminares tanto en materia preventiva como formativa** en cada uno de los países del consorcio, estudios que han permitido analizar de manera concreta y para cada uno de estos países: *qué actividades se desarrollan, con qué equipamientos y a qué riesgos laborales se exponen los profesionales*.

Las conclusiones de dichos estudios se recogen en el **producto intelectual: “Informe: PREVENTION PROCEDURES AT EUROPEAN LEVEL. IDENTIFICATION OF NEEDS”**.

A continuación, se resumen dichas conclusiones:

1. Se identificaron y describieron qué actividades se desarrollan en la actualidad en cada uno de los países en los siguientes procedimientos de trabajo del sector de la pesca de arrastre:
 - *Procedimiento: **Pertrecho***
 - *Procedimiento: **Navegación a caladero***
 - *Procedimiento: **Captura***
 - *Procedimiento: **Procesado/Elaboración***
 - *Procedimiento: **Estiba en bodega***
 - *Procedimiento: **Navegación a puerto***
 - *Procedimiento: **Descarga***

Se identificaron y describieron:

- Tanto las actividades “comunes en todos los países participantes (España, Italia, Francia, Bélgica y Turquía)” (por ejemplo: dentro del procedimiento de “*estiba en bodega*”, la actividad de “*estiba manual*” se realiza en todos los países) como las “actividades que se no se desarrollan en todos ellos” (por ejemplo: dentro del procedimiento de “*proceso/elaboración*”, la actividad de “*eviscerado*” no se realiza en Turquía)
- Además, se identificaron actividades “nuevas” que no están contempladas inicialmente en los materiales de formación de referencia, por ejemplo dentro del procedimiento de “*navegación*”, la actividad de “*producción de hielo con una máquina de hielo en los barcos arrastreros*” es una actividad nueva no analizada previamente para la cual se desarrollará el material formativo a través de este proyecto.




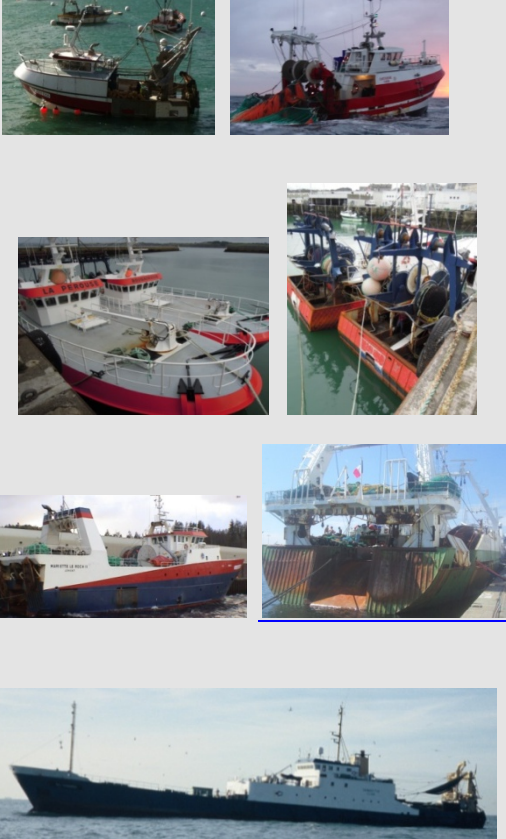
2. Además, se seleccionaron qué puestos de trabajo son los encargados del desarrollo de cada una de estas actividades:

- Cocinero
- Marinero
- Mecánico
- Contraмаestre
- Oficial
- Capitán/Patrón

Por ejemplo: dentro del procedimiento de *“estiba”*, la actividad de *“estiba mecánica”* es realizada por los puestos de trabajo: marinero y contraмаestre.

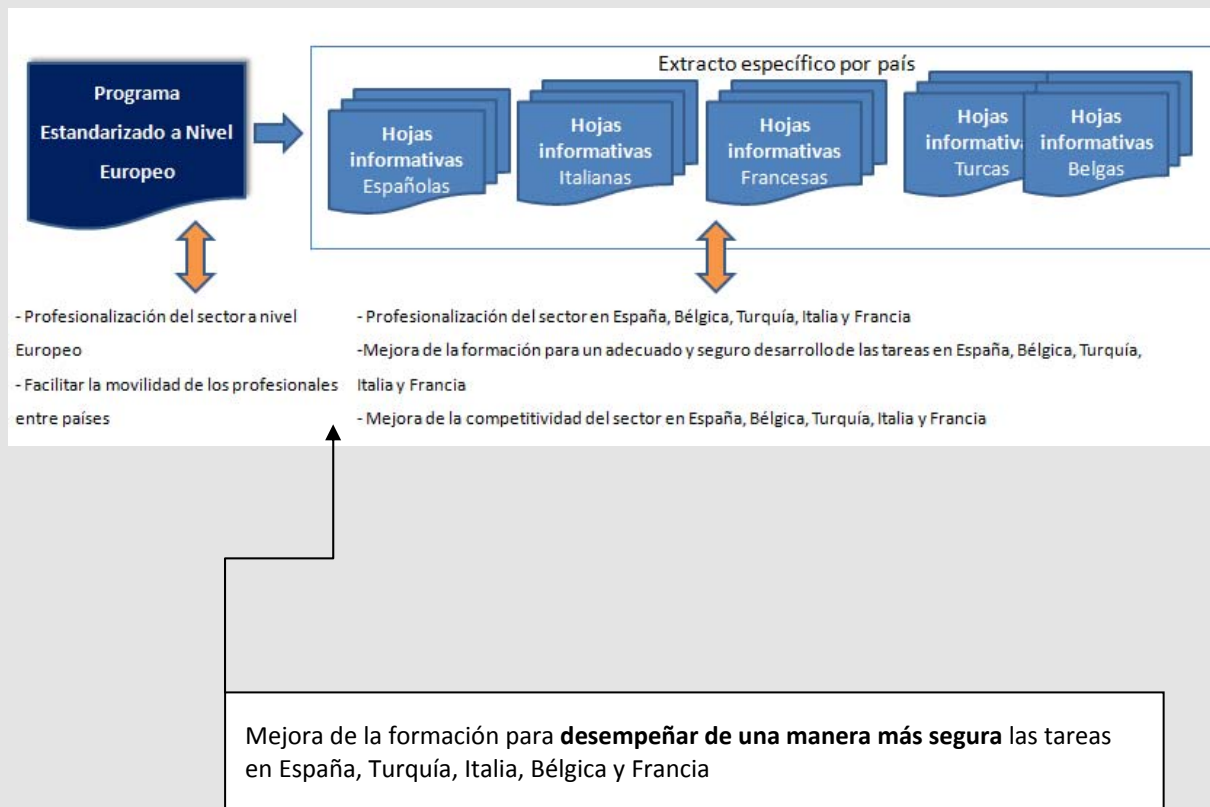
3. Para cada procedimiento se han identificado los riesgos profesionales asociados a cada actividad. Por ejemplo, en la actividad de *“estiba mecánica”* es necesario seleccionar las medidas preventivas adecuadas para los riesgos de: *“caídas a diferente nivel a través de la escotilla de la bodega”* y *“caídas a diferente nivel en el descenso de las escaleras manuales en las operaciones de almacenamiento de cajas en bodega”* con el fin de formar a los profesionales en las mismas. En este punto e igual que ocurre con las actividades, además de identificar los riesgos que ya se incluyen en referencias bibliográficas, se identifican nuevos riesgos no incluidos en las mismas.

4. Finalmente, este estudio también incluye qué equipamientos y herramientas son utilizados en el desarrollo de cada una de las actividades en cada uno de los países. No sólo los identifica, también los describe brevemente, aportando imágenes de los mismos que han dado lugar a la creación de un “banco de imágenes” que servirá de soporte visual para el desarrollo del programa formativo y material audiovisual. A modo ejemplo:

BUQUE ARRASTRERO	
<p>TURQUÍA:</p> 	<p>ITALIA:</p> 
<p>ESPAÑA:</p> 	<p>FRANCIA Y BÉLGICA:</p> <p>10-12 metros; 12-15 metros, 15-40 metros., > 40 metros</p> 

De este estudio, surge la necesidad de diseñar el Material Formativo desde dos perspectivas, por un lado un *material estandarizado para todos los países con contenidos formativos comunes aplicables en cualquier lugar* y por otro, un *material diseñado específicamente para cada país que incluya sus particularidades, operaciones y riesgos diferentes del resto de países*

El **material audiovisual** se realizará a partir del **Programa Formativo Estandarizado** y además de **podrá descargar en formato digital** desde el propio audiovisual y el material específico para cada país se diseñará en formato de **Hojas Informativas por país** también descargables en formato digital desde el propio audiovisual:



De esta manera, y a partir de las conclusiones de este primer análisis, el consorcio está desarrollando desde el pasado mes de Enero 2016 el **“Programa Estandarizado a nivel Europeo para el control de los riesgos laborales en el sector de la pesca de arrastre”**, el cual incluirá la formación preventiva estructurada de la siguiente manera:

PROGRAM STANDARDIZED TO EUROPEAN LEVEL FOR THE MANAGEMENT OF THE PREVENTION OF LABOUR RISKS IN THE TRAWLING FISHING SECTOR			
PROCEDURE	TASK	EQUIPMENTS	
.....	Identification: - -	Image:
Occupational Hazard	Preventive Measure	Job <i>(Workplace in which is associated this occupational hazard)</i>	Specific particularities per country <i>(if is applicable)</i>
Occupational hazard 1:	Preventive Measure 1: Preventive Measure 2: Preventive Measure n:		Country:.....
			Particularity:
Occupational hazard 2:	Preventive Measure 1: Preventive Measure 2: Preventive Measure n:		Country:

Se han celebrado ya dos de las reuniones transnacionales del consorcio, la primera de ellas, se produjo en Diciembre del 2014 en Vigo (España) y la segunda en Noviembre 2015 en Cattolica (Italia). En ambas, el consorcio trató los temas de gestión, técnicos, económicos y de difusión del proyecto y visitó un buque arrastrero y otras instalaciones asociadas a la actividad.

Segunda Reunión Transnacional en Cattolica:



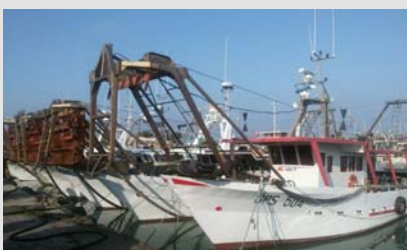
REUNIÓN



REUNIÓN



VISITA A LONJA



VISITA A BUQUE ARRASTRERO



VISITA A BUQUE ARRASTRERO



VISITA A BUQUE ARRASTRERO



VISITA A BUQUE ARRASTRERO



Más información:

SAFE FISHING es un proyecto financiado por la Acción ***“Strategic Partnerships”*** del ***Programa Erasmus+*** de la Comisión Europea, concretamente por la KA2: ***“Cooperation for innovation and the exchange of good practices”***

ARVI enviará un boletín electrónico en los que se describirá el estado en el que se encuentra el proyecto y sus avances.

Sin embargo, sí lo desea puede consultar la información actualizada en la web: www.safefishing.eu

Si no desea recibir más información sobre este proyecto por favor comuníquenoslo mediante correo electrónico a: coapre@arvi.org